



PUNTA ARENAS, Octubre 26 de 2009

NUM. 3734 .- / (SECCION "B").- VISTOS:

- ✓ Antecedente N° 5352, que originó el Decreto Alcaldicio N° 3107, de 07 de Septiembre de 2009, que aprueba las Bases Administrativas Generales, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes anexos que regulan el llamado a Licitación Pública denominada "Adquisición de Microchips Para Identificación y Tenencia Responsable de Caninos de la Ciudad de Punta Arenas", publicado en el Portal Mercado Público bajo la adquisición ID 2355-41-LE09;
- ✓ Antecedente N°5923, recaído en Acta de Apertura de Propuesta Pública, de 06 de Octubre de 2009;
- ✓ Oficio Ord. N° 77, de 19 de Octubre de 2009, de la Directora de Aseo y Ornato y Control de Contratos, adjuntando Informe de la Comisión Técnica;
- ✓ Las atribuciones que me confiere el artículo 63° del Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- ✓ Decretos Alcaldicios Nros. 4052 de 06 de Diciembre de 2009; 1642 y 1643 de 30 de Septiembre de 2004;

CONSIDERANDO:

1. **Que**, según lo establecido en el artículo 38 del Reglamento de la Ley N°19.886, los criterios de evaluación previamente definidos en las bases que regulan la presente licitación:

CRITERIOS DE EVALUACION	
Precio del Servicio	60%
Atributos Técnicos	30%
Implementación y entrenamiento	10%

2. **Que**, el oferente más abajo señalado, ha formulado la oferta más conveniente a los intereses de la Il. Municipalidad de Punta Arenas, de acuerdo a los criterios de evaluación señalados en el punto anterior.
3. **Qué** para los efectos administrativos que correspondan, el detalle de la adquisición consta en el portal www.mercadopublico.cl;

DECRETO:

1. **ADJUDICASE** la **Licitación Pública denominada "ADQUISICIÓN DE MICROCHIPS PARA IDENTIFICACIÓN Y TENENCIA RESPONSABLE DE CANINOS DE LA CIUDAD DE PUNTA ARENAS"**, publicada en el Portal www.mercadopublico.cl., bajo la adquisición **ID 2355-41-LE09**, a la empresa **ZOODATA LTDA., R.U.T. N° 77.409.220-K**, por un monto total de \$12.499.998.- (doce millones cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos noventa y ocho pesos), I.V.A. incluido.
2. **CONTRATASE** la **Licitación Pública denominada "ADQUISICIÓN DE MICROCHIPS PARA IDENTIFICACIÓN Y TENENCIA RESPONSABLE DE CANINOS DE LA CIUDAD DE PUNTA ARENAS"**, publicada en el Portal www.mercadopublico.cl., bajo la adquisición **ID 2355-41LE09**, a la empresa **ZOODATA LTDA., R.U.T. N°77.409.220-K**, por un monto total de \$12.499.998.- (doce millones cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos noventa y ocho pesos), I.V.A. incluido.
3. **EL FINANCIAMIENTO** será con cargo al Presupuesto Municipal año 2009 de la Ilustre Municipalidad de Punta Arenas.
4. **EL PLAZO** de duración de la licitación será hasta la entrega total y cumplimiento de exigencias solicitadas en el proceso.
5. **PROCEDASE** por la Asesoría Jurídica del Municipio, a la confección del Contrato respectivo, el que deberá ser legalizado ante Notario público.

NOTESE, COMUNÍQUESE, y una vez hecho, ARCHÍVESE.



CLAUDIA CASAS KARELOVIC
SECRETARIA MUNICIPAL



LADIMIRO MIMICA CÁRCAMO
ALCALDE

VMC/CCK/pva.-

DISTRIBUCION:

- Interesado
- Dirección de Obras Municipales
- Secplan
- Administración y Finanzas

- Tesorería Municipal
- Dirección de Control
- Asesoría Jurídica
- **O.I.R.S.**

- Antecedentes
- Archivo.-